RELACIÓN DEFINITIVA DE ALUMNOS QUE HAN SOLICITADO EL PREMIO EXTRAORDINARIO
correspondiente al curso 2014-2015

Doble Título Derecho-Empresariales
Lamorena Fernández, Soledad

Grado en Derecho
Abbona Llamas, Héctor Alejandro
Ceijas Cabrera, Alejandro Miguel
Dominguez Ruiz, Elio Andrés
Narvaez Manzano, Ana Rosa
Pastrana Sánchez, Mª Alejandra
Perea Díaz, Carmen
Pérez Romero, María
Rodríguez Navarro, Sandra
Velázquez Clavijo, Alberto

Grado en Criminología
Gómez Coello, Juan Carlos
Maldonado Guzmán, Diego Jesús
Téllez Téllez, Nuria

Máster de Acceso a la Abogacía
Barrera Tenorio, José Miguel,
Torres Barquilla, Yolanda

Queda abierto un plazo de 5 días para presentar alegaciones a la lista expuesta, según (Reglamento UCA7CG0472012, de 30 de marzo de 2012)

2 de diciembre de 2015

El Secretario

Fdo.: Eduardo Corral García

UCA Universidad de Cádiz

Facultad de Derecho
Decanato

Avda. de la Universidad, s/n
11405 Jerez de la Frontera (Cádiz).
Tel. 956037050 Fax. 956037073
http://www2.uca.es/facultad/derech
decanato.derecho@uca.es

EDUARDO CORRAL GARCÍA, Secretario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Cádiz,

C E R T I F I C O:

Que en la Junta de Facultad celebrada el pasado día 27 de noviembre , cuya acta está pendiente de aprobación, se acordó por unanimidad la designación de la Comisión que ha de juzgar la concesión de los Premios Extraordinarios correspondiente al curso académico 2014-2015 compuesta por los siguientes profesores:

- Dr. D. Arturo Álvarez Alarcón (Presidente)
- Dr. D. Eduardo Corral García
- Dr. D. Antonio Manuel Díaz Fernández
- Dra. Dña. Rocío Domínguez Bartolomé
- Dra Dña. Mª Luisa de la Flor Fernández

Suplentes

Dra. D. Alejandro del Valle Gálvez (Presidente)
Dr. D. Alejandro García Heredia (Vocal)

Y para que conste y surta los efectos oportunos, extiendo y firmo el presente certificado en Jerez de la Frontera, a dos de diciembre de dos mil quince.

EL SECRETARIO

Fdo.: Eduardo Corral García